

 <div>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR</div> <div>INDER</div>	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER - VALLEDUPAR ACTA DE AUDIENCIA	Código: FT-DR-15
		Fecha: 06/01/2021
		Versión: 1.0
		Pág. 1 de 3

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE DEPORTISTAS Y FUNCIONARIOS A TORNEOS, EVENTOS Y CAPACITACIONES EN TEMAS DE RECREACION, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES APOYADOS Y PROMOVIDOS POR INDER VALLEDUPAR

A los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025, siendo las 03:10 pm, en la oficina Jurídica y de Contratación del Instituto de Deportes, Recreación y Actividad Física - INDER- Valledupar se da inicio a la Audiencia de Adjudicación de la Licitación Pública No. **LP-001-2025**, según el siguiente orden del día:

Orden de la audiencia:

1. Instalación de la Audiencia, breves palabras.
2. Instalación de la Audiencia adjudicación y designación del Profesional Universitario de Contratación.
3. Verificación de la capacidad para actuar por parte de los oferentes.
4. Presentación del consolidado de observaciones al informe de evaluación.
5. Lectura de las respuestas a las observaciones realizadas al Informe de Evaluación.
6. Informe final de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas.
7. Pronunciamiento sobre la adjudicación o declaratoria de desierta.
8. Cierre, elaboración y aprobación del acta

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1. INSTALACIÓN

La audiencia la instaló el Dr. **ALINSON ARMANDO GONZALEZ ESCORCIA**, Director General del Instituto de Deportes, Recreación y Actividad Física -INDER- Valledupar, quien le da la bienvenida a los asistentes, procede a declarar abierta y debidamente instalada la audiencia de Adjudicación cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE DEPORTISTAS Y FUNCIONARIOS A TORNEOS, EVENTOS Y CAPACITACIONES EN TEMAS DE RECREACION, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES APOYADOS Y PROMOVIDOS POR INDER VALLEDUPAR**, en virtud de lo señalado en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, Modificado por el artículo 220 del Decreto-Ley 019 de 2012, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y posteriormente publicada en la página web de la Agencia Nacional de Contratación Pública.

2. DESIGNACIÓN DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTRATACIÓN.

El director General designa como moderadora para la diligencia de esta audiencia a la Doctora **VERUSKA TATIANA ARIAS QUIROGA** Profesional Universitario de Contratación del Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física INDER Valledupar, para que continúe con el desarrollo de esta audiencia.

3. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA E IDENTIFICACIÓN DE ASISTENTES E INTERESADOS EN INTERVENIR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA.

 <div>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR</div> <div>INDER</div>	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER - VALLEDUPAR ACTA DE AUDIENCIA	Código: FT-DR-15
		Fecha: 06/01/2021
		Versión: 1.0
		Pág. 2 de 3

En este punto de la diligencia, la secretaria deja constancia de la asistencia de las siguientes personas:

Por el Instituto de Deportes, Recreación y Actividad Física -INDER- Valledupar:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
ALINSON ARMANDO GONZALEZ ESCORCIA	Director General	Instituto de Deportes, Recreación y Actividad Física INDER Valledupar
VERUSKA TATIANA ARIAS QUIROGA	Profesional Universitario de Contratación	Jurídica y Contratación

Por los proponentes

Se deja constancia que por el proponente único habilitado **TLM TRANSPORTES S.A.S**, representada legalmente por la señora **CARMEN JULIA SANDOVAL ATENCIO** identificado con Cedula de ciudadanía N° 1.065.584.382 expedida en Valledupar.

Por la Veeduría Ciudadana

Se deja constancia que no asistió ningún representante.

4. LECTURA DE LAS OBSERVACIONES Y LAS RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN.

Al terminar la recepción de observaciones al informe final de evaluación, Se deja constancia que no se allegaron observaciones al informe de evaluación de la propuesta presentada por el proponente único **TLM TRANSPORTES S.A.S**, en el término establecido en el cronograma.

5. LECTURA DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN.

Ninguna.

6. INFORME FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

En este estado de la audiencia, se da dio lectura al informe de evaluación publicado oportunamente en el Porta Único de Contratación y el cual no sufre ninguna modificación, el cual estuvo publicado por el término de cinco (5) días hábiles como lo establece la ley 80 de 1993 y sus normas complementarias:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Se procede a informar el total de puntaje obtenido por el proponente en la evaluación de su propuesta y definir orden de elegibilidad:

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO
TLM TRANSPORT ES S.A.S	290 puntos	597,5 puntos	2,5 puntos	100 puntos	990 puntos

7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA.

Se Procede a decidir la Adjudicación al proponente **TLM TRANSPORTES S.A.S**, del proceso licitatorio LP-001-2025, por encontrarse en primer orden de elegibilidad.

Acogiendo la recomendación realizada por el comité evaluador en el informe final respectivo, el director general Dr. **ALINSON ARMANDO GONZALEZ ESCORCIA**, procede a adjudicar el contrato para **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE DEPORTISTAS Y FUNCIONARIOS A TORNEOS, EVENTOS Y CAPACITACIONES EN TEMAS DE RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES APOYADOS Y PROMOVIDOS POR INDER VALLEDUPAR**, al proponente **TLM TRANSPORTES S.A.S** y representada legalmente por la señora **CARMEN JULIA SANDOVAL ATENCIO** identificado con Cedula de ciudadanía N° 1.065.584.382 expedida en Valledupar, por valor de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.500.000.000)** IVA Incluido, procediéndose a dar lectura al Acta de audiencia de adjudicación, firmada esta se procede a realizar el Acto Administrativo de Adjudicación del proceso LP-001-2025.

Se da por terminada la audiencia siendo las 03:38 pm y se firman por los intervinientes en la misma,

Por el Instituto de Deportes, Recreación y Actividad Física -INDER- Valledupar,



Dr. **ALINSON ARMANDO GONZALEZ ESCORCIA**
Director General - ordenador del gasto.



Dra. **VERUSKA TATIANA ARIAS QUIROGA**
Profesional Universitario de Contratación